

	FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V-2

I. INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO PRINCIPAL	
Contrato ARN	N° 1542 AÑO 2020
Nombre Contratista	FABIO ANTONIO GUERRERO NIETO

II. TIPO DE SOLICITUD (MARQUE CON UNA X), puede ser más de un requerimiento

1. Prórroga del plazo con adición en valor	X	Hasta (tiempo)	31/12/2020	Valor a adicionar	\$1.295.424
2. Prórroga del plazo sin adición valor		Hasta (tiempo)			
3. Adición en valor		Valor a adicionar			
4. Cambio lugar prestación		Desde (lugar de prestación actual)		Hacia(lugar de prestación solicitado)	
5. Suspensión		Desde (Fecha que inicia la suspensión)		Hasta (Fecha que finaliza la suspensión)	
6. Terminación Anticipada		Fecha final de prestación del servicio (inclusive)			
7. Ampliación, aclaración o modificación de obligaciones					
8. Otras		Indique:			

III. JUSTIFICACIÓN DEL TRÁMITE CONTRACTUAL SOLICITADO
<p>La Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN suscribió el contrato No. 1542 de 2020 con FABIO ANTONIO GUERRERO NIETO, identificado con C.C. 10.765.867 expedida en MONTERIA. El mencionado contrato se suscribió por valor de DIESCISEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$16.732.560), con un plazo de ejecución contado a partir de la aprobación de la garantía, previa expedición del registro presupuestal y afiliación de la ARL y hasta el 18 de diciembre de 2020.</p>

	FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V-2

Desde la supervisión se solicita la prórroga del plazo con adición en valor del presente contrato, teniendo en cuenta que el contratista viene cumpliendo con lo pactado, sin embargo, en la evaluación de avance en el cumplimiento de metas e indicadores del GT, así como la definición de medidas para la reactivación de la atención presencial a propósito del levantamiento del Aislamiento Preventivo ordenado mediante Resolución 1462 del 25 de Agosto de 2020 y Directiva Presidencial No. 007 del 27 de Agosto de 2020, se considera necesario ampliar la vinculación del contratista hasta el cierre de la vigencia 2020 para apalancar el logro y atención de los siguientes procesos:

El contratista ha venido desarrollando acciones de promoción del adecuado uso, mantenimiento, actualización y funcionamiento de los servicios tecnológicos, Monitoreo de los servicios informáticos que presta la ARN, acompañamiento a funcionarios y contratistas, así como apoyo en la construcción de informes de manera oportuna, pero se hace necesario prorrogar su contratación para continuar con el:

1. Acompañar a los funcionarios y contratistas frente a la apropiación y correcto funcionamiento de los sistemas de información y los servicios tecnológicos de acuerdo con las actividades desarrolladas.
2. Apoyar la construcción de informes y reportes relacionados con los avances en el proceso misional del Grupo territorial.
3. Suministrar el soporte técnico a los colaboradores en los aspectos relacionados con los servicios tecnológicos y de información del Grupo Territorial.
4. Apoyar en la devolución y reasignación de bienes tecnológicos durante el cierre o terminación de los contratos de prestación de servicios profesionales durante 2020

Por consiguiente, se solicita la prórroga del contrato en mención hasta el 31 de diciembre de 2020, con una adición en valor de **UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE (\$1.295.424).**

BALANCE FINANCIERO	
Concepto	Valor
Valor inicial del Contrato:	\$16.732.560
Valor Modificaciones:	\$ 0
Valor actual del contrato:	\$16.732.560
Valor total pagado al contratista a la fecha:	\$8.312.304
Valor pendiente de pago al contratista hasta el 18 de diciembre 2020.	\$8.420.256
Valor por a adicionar del 19 de diciembre al 31 de diciembre de 2020:	\$1.295.424
Valor Final del Contrato:	\$18.027.984

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER. El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

	FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: BS-F-01	
		FECHA 2017-07-06	VERSIÓN V-2

El contratista **FABIO ANTONIO GUERRERO NIETO**, identificado (a) con C.C. No. 10.765.867 expedida en MONTERIA, manifiesta estar de acuerdo y acepta la prórroga del plazo con adición en valor de su contrato.

La supervisión una vez verificada las actividades a realizar por parte del contratista avala la adición y prórroga del presente contrato.

IV. Fecha de Solicitud	14/10/2020
-------------------------------	------------

SUPERVISOR DEL CONTRATO

CONTRATISTA

	
LESLIE DEL CARMEN ESPINOSA MONTERO	FABIO ANTONIO GUERRERO NIETO